

DECLARACIÓN Nº 11/2024

VISTO:

Que en el año 1974 abre sus puertas y comienza a funcionar el nivel superior de la Escuela Normal Superior Dalmacio Vélez Sársfield.

Y CONSIDERANDO:

Que su primera carrera fue el Profesorado para la Enseñanza Primaria, que contó con 33 alumnas y 8 docentes.

Que según detalla el libro “Crónica de una pasión educativa” entre sus impulsores se destacan Don Luis Morelli y Don José Nieto, uno como iniciador del proyecto de formación en nivel superior y el segundo a cargo de la etapa de consolidación y crecimiento del mismo.

Que el primer plantel de docentes estuvo integrado por Arseygor de Navoni Susana, Andreone de Laje Adriana, Bosso de Larghi Mirtha, Cassol de Dabbene Griselda, Dugoni de Beltrami Laura, Giazzon de Dimartino Eddar, Gómez Ricardo, Calvetti de Cuggino Elizabeth, Bergero de Tavella Nidia, Lenta de Panero Rita, Rasero Silvia, Ruiz Teresa, Secreto de Baldassa Graciela.

Que en 1978 se crea el profesorado en Geografía y Ciencias Biológicas, en 1986 se abre la primera carrera técnica de Analista Programador y Sistemas de Computación y en 1988 se crea el Magisterio de Educación Básica y el Profesorado de Educación Preescolar. En 1990 se crea la carrera de Analista en Sistemas Administrativos, al año siguiente la Tecnicatura Superior en Producción Agrícola Ganadera y en 1993 se crea el Profesorado de Inglés para la Enseñanza Primaria.

Que a lo largo de estos 50 años, se ha variado y actualizado la oferta educativa de formación de nivel superior atendiendo a las demandas de formación de la población local como de una vasta zona de influencia, recibiendo una gran cantidad de estudiantes de las localidades vecinas incluso de la provincia de Santa Fe.

De gestión Estatal, este instituto tiene como objetivo principal brindar una educación de calidad a sus estudiantes para que puedan desempeñarse de manera efectiva en su rol como docentes o profesionales técnicos en diversos ámbitos laborales.

Que en la actualidad el nivel terciario presentó para este año la apertura de una nueva carrera Técnico Superior en Maquinaria y Equipos Agropecuarios, la que se suma a la oferta ya existente: Profesorados de Educación Inicial (4 años), Educación Primaria (4 años) y de Educación Secundario en Biología (4 años), Tecnicatura Superior en Administración (2 años y medio), Tecnicatura Superior en Marketing Digital (2 años y medio) y Tecnicatura Superior en Desarrollo de Software (2 años y medio).

Que en estos últimos años la escuela perfeccionó su equipamiento y evolucionó en el formato de enseñanza incluyendo la educación semipresencial como una alternativa que se fue consolidando tras la pandemia, contando actualmente con una bimodalidad que combina presencialidad, virtualidad y clases híbridas, a partir de la puesta en funcionamiento de su campus académico virtual.

Que en el marco de estos 50 años este instituto de educación superior ha permitido que centenares de jóvenes y adultos encuentren un espacio que les brinda la posibilidad de acceder a una educación y formación de calidad en

aras de construir y desarrollar su proyecto profesional con amplias posibilidades de inserción laboral.

Que el equipo directivo, el personal docente y no docente junto a los estudiantes de esta querida institución educativa de nuestra localidad, abraza la educación pública, gratuita y de calidad desde los principios de la igual de oportunidades a los fines de garantizar el derecho a la educación para todos.

Que se ha organizado un amplio programa de eventos y el 18 de octubre, tendrá lugar el acto central por el 50° aniversario del nivel superior de la Escuela Normal Superior Dalmacio Vélez Sársfield.

Que son estas instituciones educativas las que han forjado el crecimiento y desarrollo de nuestra ciudad, y resulta menester reconocer tantos años de trabajo, esfuerzo, progreso, innovación, inclusión y actualización en pos de la educación como la más noble herramienta de liberación de los individuos y de progreso para la comunidad de Las Varillas, constituyéndose en la actualidad en un polo educativo de referencia en la región.

Por lo expuesto,

El Honorable Concejo Deliberante

De La Ciudad de Las Varillas

Resuelve:

Artículo 1º: Declárese de interés municipal el 50º Aniversario del nivel superior de la Escuela Dalmacio Vélez Sársfield.

Artículo 2º: Entréguese copia de la presente a las autoridades de la institución.

Artículo 3º: De forma.

**DADO Y APROBADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE A LOS 31 DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL
VEINTICUATRO.**

Matías D. Clemente

Secretario H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas

Pablo G. Sargentoni

Presidente H.C.D.

Municipalidad de Las Varillas